



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000248 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 MAY 2013

VISTO:

El Informe Nº 213-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 15 de Abril del 2013; Memorando Nº 491-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Abril del 2013, Informe Nº 207-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 22 de Abril del 2013, Informe Nº 0179-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 25 de Abril del 2013, Informe Nº 259-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 02 de Mayo del 2013, y Proveído de fecha 02 de Mayo del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 213-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 15 de Abril del 2013, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, solicita Asignación Presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe ascendente a S/. 205,542.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante Memorando Nº 491-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Abril del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Asignación Presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con código SNIP Nº 243890, por el importe ascendente a S/. 205,542.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), conforme al Formato del SNIP Nº 03.

Que, mediante Informe Nº 207-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 22 de Abril del 2013, el Sub. Gerente de Planeamiento Estratégico, solicita Asignación Presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con código SNIP Nº 243890, y código DGPP Nº 2.229462, por el importe ascendente a S/. 205,542.57 (DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 57/100 NUEVOS SOLES).

Que mediante Informe Nº 0179-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 25 de Abril del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000248 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 MAY 2013

CORRELATIVA PROGRAMA	0166 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PROYECTO	2229462 "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"
ACCION DE INVERSIÓN	6000001 EXPEDIENTE TECNICO.
FUNCION	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
DIVISION FUNCIONAL	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS.
GRUPO FUNCIONAL	0035 PREVENCION DE DESASTRES.
FINALIDAD	0025788 ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO
FTE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS.
RUBRO	18 CANON, REGALIAS, RENTA Y PART.
MONTO	S/. 205,542.00
GENERICA	2.6

Que, mediante Informe Nº 259-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 02 de Mayo del 2013, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", para la aprobación vía resolución, con la finalidad de cumplir con la planilla de personal contratado, y servicios varios.

En tal sentido, dicho Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Presupuesto Analítico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", solicitando se derive el Presupuesto Analítico a la Oficina competente para su aprobación correspondiente.

Que, mediante proveído de fecha 02 de Mayo del 2013, inserto al reverso del Informe Nº 259-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIPREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000248 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 8 MAY 2013

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,

el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", para gastos de Planilla de personal contratado, y contratación de servicios, por el monto ascendente a **S/. 205,542.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL. QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR,

que el gasto de planilla de personal contratado, y servicios, que genere la elaboración del expediente técnico, deberá ser cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0166
PROGRAMA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PROYECTO	2229462 "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"
ACCION DE INVERSION	6000001 EXPEDIENTE TECNICO.
FUNCION	05 CRDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
DIVISION FUNCIONAL	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS.
GRUPO FUNCIONAL	0035 PREVENCION DE DESASTRES.
FINALIDAD	0025788 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
FTE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS.
rubro	18 CANON, REGALIAS, RENTA Y PART.
MONTO	S/. 205,542.00
CATEGORIA	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,

la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. MANUEL ALFREDO SALVEDORA GUZARÁN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

PRESUPUESTO ANALITICO

243890

00000248

08 MAY 2013

relativa: 166

FIGADORA: 2.6.81.31

OBJETO: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS
DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

RUBRO 01		incidencia	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
2.1 Sueldo - Recibo por Honorarios.					
Proyectista		4	6,500.00	1.00	26,000.00
Proyectista		7	4,500.00	1.00	31,500.00
Proyectista		3	4,000.00	1.00	12,000.00
Contador		1	3,500.00	1.00	3,500.00
Economista		3	3,500.00	1.00	10,500.00
Asist. Tecnico		10	3,500.00	1.00	35,000.00
Tecnico Administrativo		9	1,200.00	1.00	10,800.00
Asistente Administrativo		8	1,400.00	1.00	11,200.00
Chofer		1	1,500.00	1.00	1,500.00
SUB TOTAL					142,000.00

RUBRO 02					
2.2 SERVICIOS.					
Servicios de Consultoria, Revis. De Exp. Tecnico.					11,100.00
Servicios de Consultoria, Actualización de Exp. Tecnico.					11,100.00
Especialidad de Arquitectura					11,100.00
Especialidad de Elab. Exp. Tec. Electrica y Sanitarias					11,100.00
Levantamiento Topografico y alquiler de equipos					11,100.00
Otros Servicios					8,042.00
SUB TOTAL					63,542.00

RUBRO N°01	142,000.00
RUBRO N°02	63,542.00
205,542.00	

